

El Gobierno Local decide reducir la contribución un 8% a partir de este año

Escrito por Administrator

Lunes, 09 de Enero de 2017 16:04 -



El alcalde de La Victoria de Acentejo, Haroldo Martín, y el primer teniente de Alcalde y edil de Hacienda, Leo García, anuncian una bajada generalizada en 2017 del 8% en el recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles (I.B.I.), más conocido como la contribución.

La medida beneficiará a la totalidad de los vecinos, al corresponderse con la revisión a la baja por parte del Ministerio de Hacienda del valor catastral de los inmuebles del municipio, ajustando su valor a los precios del mercado. Se cierra así un periodo de 8 años de incrementos continuados en el recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, tras la aprobación en 2008 por parte del PSOE de una ponencia de valores arbitraria y desorbitada. Desde entonces el valor del suelo se ha disparado, afectando de forma negativa a todas las familias victorieras.

El grupo de gobierno (CC-PP), pese a las indicaciones del Consorcio de Tributos aconsejando un incremento del tipo impositivo cercano al 0.44%, para mejorar los niveles de recaudación, finalmente ha decidido congelar el porcentaje en el actual 0.40%, el valor mínimo permitido, un gesto que afectará al nivel de recaudación en las arcas municipales en torno a 95.000 euros anuales pero que repercutirá positivamente en todos los hogares de la localidad. La reducción en cuestión comenzará a percibirse a partir del presente ejercicio.

El edil de Hacienda, Leo García, afirma que "con esta bajada tributaria, que también afectará a las plusvalías en igual porcentaje, se demuestra la línea del actual grupo de gobierno, preocupado más por las económicas domésticas que por el incremento de la recaudación en concepto de impuestos inflados con astucia en épocas pasadas".

El Gobierno Local decide reducir la contribución un 8% a partir de este año

Escrito por Administrator

Lunes, 09 de Enero de 2017 16:04 -

Por su parte, el alcalde de la localidad, Haroldo Martín, respalda esta bajada tan necesaria y demandada por todos. "Hacemos justicia y cumplimos con una promesa electoral que merecía aprobarse en el menor tiempo posible. Será un balón de oxígeno para todos los hogares del pueblo, ahogados de forma injusta con los daños ocasionados por la crisis económica que hemos atravesado".

Desde el Ayuntamiento se insiste en el trabajo minucioso y efectivo que se está practicando en materia económica, mediante la revisión y actualización de ordenanzas fiscales, para brindar a la ciudadana una mejor calidad de vida.